

# LA MÁS MÁS 2024

## **Términos y Condiciones:**

Para participar en de la votación y el sorteo organizado por Radio Panamericana ¡Lo que el PERÚ quiere ESCUCHAR! se deberá de dar lectura íntegra de las siguientes bases y cumplir totalmente con los requisitos y condiciones establecidas. La participación en el sorteo implica la comprensión y aceptación de las bases (en adelante "Las Bases").

### ➤ **Sobre los participantes:**

#### **+ Requisitos de Participación:**

- Válido únicamente para personas mayores de 18 años.
- Los participantes deben poseer un documento de identidad vigente o carné de extranjería vigente, residir en Perú y no tener asuntos judiciales pendientes.
- La participación de la votación, está abierta exclusivamente a aquellos que hayan seleccionado sus candidatas e inscrito a través de la página de registro <https://www.sorteos.radiopanamericana.com/la-mas-mas-2025>

#### **+ Mecánica y Cumplimiento:**

- El ganador deberá cumplir con la mecánica de participación establecida.
- Es obligatorio cumplir con los términos y condiciones establecidos, así como con la política de privacidad.

#### **+ Veracidad de los Datos:**

- Los datos proporcionados por los participantes deben ser verdaderos y completos.

#### **+ Facultades Legales:**

- Los participantes deben contar con plenas facultades legales para obligarse y aceptar de forma libre, espontánea y sin ningún tipo de presión ni coacción su participación en el presente sorteo.

#### **+ Aceptación de Términos y Condiciones:**

- La inscripción y/o participación en el sorteo implica el conocimiento, entendimiento y aceptación de los términos y condiciones contenidos en este documento.

### ➤ **Mecánica de inscripción:**

Se realizará sorteo entre las personas que hayan cumplido con dicha dinámica de participación, la cual consiste en lo siguiente:

1. Ingresar a la web: <https://www.sorteos.radiopanamericana.com/la-mas-mas-2025>
2. Escoger las dos candidatas a La Más Más 2024
3. Registra los datos solicitados y entras al sorteo.

Comunicación con el ganador: Nos comunicaremos con el ganador del sorteo por mensaje directo al número de whatsapp que indique en su inscripción, dentro de los 5 (cinco) días siguientes de haber realizado el sorteo, para informarle su calidad de tal, y validar sus datos. Es responsabilidad exclusiva de cada participante revisar oportunamente sus redes sociales, y tomar todas las medidas necesarias para recibir efectivamente la notificación que le informe haber resultado ganador del sorteo.

➤ Vigencia:

- Los participantes dispondrán de un período para inscribirse en la página de registro <https://www.sorteos.radiopanamericana.com/la-mas-mas-2025>, desde el 03 hasta el 19 de diciembre de 2024.
- El sorteo se realizará en vivo en Radio Panamericana el 20 de diciembre de 2024 en el horario de 10:00 am a 12:00 pm, en el programa Más Más del Año.

➤ Sobre la forma de elección:

Los ganadores (2) serán seleccionados mediante un sorteo. Se verificará que los participantes hayan completado correctamente todos sus datos. En caso de no cumplir con lo solicitado, será descalificado y se realizará un nuevo sorteo.

➤ Premio:

+ Dos Parlantes JBL (uno para cada ganador)

Los premios corresponderán al participante ganador del sorteo, quién será el único responsable de la administración, repartición o utilización de lo recibido con lo crea conveniente dentro del marco legal. El premio no es canjeable por dinero en efectivo.

Cabe resaltar que, durante el proceso de participación y posterior finalización del sorteo, los organizadores no se hacen responsables de los gastos en que pueda incurrir el participante para la entrega del premio en el local ubicado en Av. Paseo Parodi 340, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.

➤ Restricciones

- a) Sólo participan mayores de edad. En caso de resultar ganador un menor de edad, se procederá a realizar un nuevo sorteo, quedando sin efecto el acto.
- b) El premio no es transferible ni endosable a un tercero distinto de la persona individualizada como ganador del premio.
- c) Los premios no podrán ser modificados o canjeados por otros productos ni por su

**equivalente en dinero.**

**d) Grupo Panamericana de Radios S.A. (representante de Radio Panamericana), no se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada por los postulantes del sorteo. Sin embargo, si se descubre cualquier falsedad en la información declarada por cualquier concursante, se procederá a la descalificación automática del mismo.**

**e) En caso de que el participante no pueda hacer uso del premio por causas imputables al participante, o por caso fortuito o fuerza mayor, no aplica compensación o remuneración alguna.**

**f) Grupo Panamericana de Radios y Radio Panamericana se reservan el derecho de descalificar a los participantes que realicen actos de competencia desleal o contrarios a las leyes peruanas, a las bases de este sorteo y/o a la moral y las buenas costumbres, incluyendo publicidad no contratada con Grupo Panamericana de Radios, uso de logos de empresas de la competencia o filtrar información de Radio Panamericana o de las radios afiliadas a ésta hacia empresas de la competencia. También se considerará un comportamiento indebido cualquier acción que directa o indirectamente perjudique o pueda perjudicar la reputación y/o la imagen de Radio Panamericana.**

**g) No será posible postular al presente sorteo si no se lee y acepta previa y libremente el contenido de las bases y los términos y condiciones del sorteo, declarando bajo juramento conocer y comprender las reglas establecidas en las mismas, así como aceptar respetarlas y cumplirlas.**

**h) Mediante la aceptación de las bases, los participantes otorgan expresamente su consentimiento voluntario, previo e informado para que la empresa Grupo Panamericana de Radios S.A. y Radio Panamericana, almacenen sus datos personales con la expresa finalidad de identificar a cada participante inscrito al**

**presente sorteo, así como desarrollar cualquier investigación a fin de determinar cualquier tipo de fraude y contactarlos para fines comerciales.**

**i) Si se detecta algún tipo de fraude, como generación automática de votos por medios electrónicos, otros actos desleales, denuncias maliciosas en las cuentas y/o canales de Youtube u otras acciones análogas, contrarias a la buena fe y que razonablemente puedan brindarle a un concursante alguna ventaja sobre los demás o perjudiquen a algún concursante en particular, el participante será automáticamente descalificado del sorteo sin previo aviso.**

**➤ Datos Personales**

- Los datos personales brindados por los participantes no serán transferidos a terceras personas y permanecerán bajo la custodia de Grupo Panamericana de Radios S.A.. No obstante ello, cualquier interesado podrá solicitar la modificación y/o el retiro de sus datos personales en cualquier momento.**
- Grupo Panamericana de Radios S.A. (representante de Radio Panamericana) adoptará todas las medidas necesarias a fin de garantizar la privacidad, confidencialidad, seguridad y conservación de los datos personales de los participantes y de sus tutores y/o representantes.**